







https://sidec.funcionpublica.gob.mx Realiza tu denuncia en línea

• Vía correspondencia:

Envía tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1732, piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.

Vía telefónica:

En el interior de la república al 800-112-87-00, y en la ciudad de México 552-000-20-00, o al conmutador 552-000-30-00, extensión 2164, o al 800-112-87-00.

• Presencial:

En el módulo 3 de la Secretaría de la Función Pública ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 1732, piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.

- Vía correo electrónico: contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx
- Plataforma:

Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción. La plataforma de alertadores está diseñada para atender casos graves de corrupción y/o en los que se requiere confidencialidad: https://alertadores.funcionpublica.gob.mx

Aplicación:
 "Denuncia Ciudadana de la Corrupción".



ATENCIÓN EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS (CGUTYP):

Atención personal previa cita.

Correo electrónico especial:

quejas_denuncias@nube.sep.gob.mx, con el objeto de facilitar a los miembros de las comunidades universitarias y población en general, la emisión de preguntas y/o sugerencias o, en su caso, inconformidades sobre el desarrollo de los proyectos apoyados con recursos del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).

Directamente en la Subdirección de Evaluación de la Coordinación General:

con la Act. Sonia Tapia García, Subdirectora de Evaluación o con la Mtra. María del Consuelo Romero Sánchez, Jefe de Departamento de Evaluación Institucional o con la Lic. Ma. Salomé Cedillo Villar en Av. Universidad 1200, 3º Piso en sección 3G, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, México C.P. 03330; o bien,

Telefónicamente:

Comunicarse al 55 3601 1610 o al Conmutador de la SEP: 55 3601-1600, extensiones 67151 o 67146 o 67153,

Correos electrónicos personales: stapia@nube.sep.gob.mx consuelo.romero@nube.sep.gob.mx salome.cedillo@nube.sep.gob.mx

La información de Contraloría Social estará disponible en la página de internet:

http://dgutyp.sep.gob.mx

















¿QUÉ ES LA CONTRALORÍA SOCIAL?

Según el artículo 69 de la ley general de desarrollo social, la Contraloría Social se define como "el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos as ignados a los programas de desarrollo social".

¿CÓMO SE REALIZA LA CONTRALORÍA SOCIAL?

La Contraloría Social se realiza por medio de comités integrados por personas beneficiadas, las cuales supervisan que la operación del programa se realice de manera transparente, honrada y eficaz.

¿QUÉ SE OBTIENE DE LA CONTRALORÍA SOCIAL?

- Fomentar u promover una cultura de transparencia, honradez y eficacia.
- Prevenir posibles irregularidades y hacer más eficiente la aplicación de recursos.
- Combatir actos de corrupción e incentivar la rendición de cuentas.

¿CÓMO PUEDO CONTRIBUIR?

Como beneficiario del programa, al ser parte del comité de vigilancia, contribuyes a que las acciones que realizan los ejecutores se desarrollen con eficiencia, transparencia y honestidad, para así generar una cultura de la rendición de cuentas.

¿QUÉ ES EL PROFEXCE?

Es el programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa, por medio del cuál, el gobierno federal destina recursos para la ejecucióm de 'proyectos de las instituciones educativas en beneficio a la calidad educativa.

Para obtener más información de la Contraloría Social, así como de los recursos de PROFEXCE que se vigilan, acércate con el responsable de Contraloría Social de tu universidad, quién te proporcionará toda la información requerida.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CULIACÁN

Carretera Culiacán–Imala Km. 2 Fraccionamiento los Ángeles Culiacán, Sinaloa, CP: 80014

> www.utculiacan.edu.mx Tel: 667 104 15 99









